

4^{to}

CONGRESO
URUGUAYO
DERECHO
AMBIENTAL

Montevideo

13 al 15 de octubre

2026

PROGRAMA COMPLETO



Ministerio
de Ambiente



Centro de Derecho Ambiental
(CDA-Uruguay-FDentUdelAR)



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL URUGUAY
Fundado el 9 de mayo de 1929



Programa de las Naciones
Unidas para el Medio Ambiente



CEPAL

4to CONGRESO URUGUAYO DE DERECHO AMBIENTAL

13, 14 y 15 de OCTUBRE de 2026

Montevideo, Zoom del Colegio de Abogados del Uruguay

PROGRAMA COMPLETO

Martes 13 de octubre de 2026

15:30 a 16:15 h	SESIÓN de APERTURA Sr. Presidente de la Comisión de Derecho Ambiental (CAU), Marcelo J. Cousillas Sr. Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Dr. Florencio Macedo Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Prof. Dr. Gonzalo Lorenzo Sra. Directora Regional Adj. de la Oficina para América Latina y el Caribe, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Andrea Brusco Sr. Ministro de Ambiente, Prof. Edgardo Ortuño
16:15 a 18:45 h	SESIÓN INAUGURAL Conferencia: “EL DERECHO AMBIENTAL EN LA ENCRUCIJADA” Prof. Dr. Mariano Castro Profesor de Derecho Ambiental, Pontificia Universidad Católica de Perú. Ex vice Ministro de Ambiente y ex Secretario Ejecutivo del CONAM. Miembro de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental de América Latina y el Caribe (Perú) Panel: Modificaciones a la legislación ambiental en Chile Valentina Durán, Profesora de Derecho Ambiental, Universidad de Chile, ExDirectora del Servicio de Evaluación Ambiental (Chile) La situación de la normativa ambiental en USA Julieta Boccarato, Asesora en el Área Jurídica, Ministerio de Ambiente (Uruguay). Master en Derecho Ambiental (Georgetown University), ex becaria del Programa de Montevideo (PNUMA) El Derecho Ambiental en Brasil Cristiane Derani, Profesora de Derecho Ambiental en la Universidad Federal de Santa Catarina, Coordinadora de Investigación en Economía y Ambiente (Brasil) Luces y sombras en las negociaciones ambientales internacionales Catalina Pizarro, Oficial Jurídica de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Presenta: Catherine Colombo Integrante del Centro de Derecho Ambiental (CDA-FDER/UdelaR) y de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU, Asesora en el Área Jurídica, Ministerio de Ambiente (Uruguay)

Miércoles 14 de octubre de 2026

SESION 1: AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS

15:00 a 17:00 h

- **¿Qué implica el enfoque de derechos humanos en las cuestiones ambientales?**
Mario Peña Chacón. Profesor y Coordinador de la Maestría en Derecho Ambiental, Universidad de Costa Rica. Corresponsal Centre International de Droit Comparé de l'Environnement (CIDCE) y miembro Comisión Mundial de Derecho Ambiental (UICN) (Costa Rica)
 - **Los derechos de acceso en el Acuerdo de Escazú**
David Barrio. Oficial Jurídico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), integrante de la Secretaría del Acuerdo de Escazú sobre el acceso a la información, la participación y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe
 - **El cambio climático en la jurisprudencia de la CIDH**
Lina Muñoz Ávila. Profesora y Directora de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario. Miembro de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental de América Latina y el Caribe (Colombia)
 - **Repensar el derecho humano a un ambiente sano desde la justicia ambiental**
Andrea Domínguez, Profesora de Clínica Jurídica Ambiental, Pontificia Universidad Católica del Perú. Coordinadora de la Alianza LAC de Clínicas Jurídicas Ambientales. Miembro de la Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental de América Latina y el Caribe (Perú)
- Moderan: **Carla Barboza**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU, consultora en acceso al crédito sostenible (Uruguay)
- Alberto Gómez**
Profesor Asistente de Derecho Ambiental en el CURE/Maldonado (UdeAR) y del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho (UdeAR) (Uruguay)

17:00 a 17:30 h

RECESO

SESION 2: PRODUCCION, COMERCIO Y AMBIENTE

17:30 a 20:00 h

- **Cambios al régimen ambiental aplicable a las plantaciones forestales**
Rinaldo Rossi. Integrante del Centro de Derecho Ambiental (FDer/UdeAR). Asesor en el Área Jurídica, Ministerio de Ambiente (Uruguay)
 - **Aspectos ambientales en proyectos energéticos**
Gonzalo Irrazabal. Profesor de Derecho Regulatorio (UCU) y Miembro Docente del Programa de Desarrollo Sustentable (UCUBS). Socio de la firma Irrazabal & Asociados (Uruguay)
 - **Conservación de los humedales y producción agropecuaria**
Florencia de Castro. Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU. Directora División Asesoramiento Legal y Normatividad (MA). Punto Focal alterno del Acuerdo de Escazú (Uruguay)
 - **Fortalezas y debilidades de la Responsabilidad Extendida del Productor**
Leila Devia. Profesora de Derecho Ambiental (UBA). Directora del Doctorado y Clínica Jurídica (USAL). Miembro Plataforma de Docentes de Derecho Ambiental de América Latina y el Caribe (Argentina)
- Moderan: **Madeleine Rivoir**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental (CAU) y del Centro de Derecho Ambiental (FDer/UdeAR). Corresponsal del CIDCE. Asesora Prefectura Nacional Naval (Uruguay)
- Federico Slepian**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU. Asociado al Estudio Pereda (Uruguay)

Jueves 15 de octubre de 2026

SESION 3: TRANSVERSALIDAD DEL DERECHO AMBIENTAL

15:00 a 17:00 h

- **Género y cambio climático: perspectiva jurídica**
Anabela Aldaz. Integrante Comisión de Derecho Ambiental-CAU. Ex Presidenta, Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay. Vice-Presidenta, Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (Uruguay)
 - **Ordenamiento territorial: modificaciones a la ley y cambios pendientes**
José Luis Sciandro. Profesor de Derecho Ambiental en el Centro Universitario de la Región Este (CURE) de la Universidad de la República (UdelaR) (Uruguay)
 - **Avances y retos en la implementación del Convenio BBNJ**
Teresa Cruz. Profesora de Derecho Ambiental en la Universidad de la Habana. Representante gubernamental en las negociaciones del Protocolo de Nagoya y el Convenio BBNJ (Cuba)
 - **Cuestiones ambientales del acuerdo Mercosur-Unión Europea**
Cristina Vignone. Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental (CAU). Presidenta de DERES. Consejera en Derecho Ambiental del Estudio Ferrere (Uruguay)
Gabriel Bentancur. Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental (CAU). Productor orgánico y miembro de la Red de Agroecología del Uruguay (Uruguay)
- Moderan: **Natalia Brancati**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU. Maestrando IPES-UdelaR. Asesora Jurídica en ANTEL (Uruguay)
- Laura Bertini**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU. Maestrando Ambiente y Desarrollo Sustentable, UNQ (Argentina). Secretaria General de la URSEA (Uruguay)

17:00 a 17:30 h

RECESO

**SESION 4: 21º Coloquio de Derecho Ambiental
DELITOS CONTRA EL AMBIENTE: ¿LA TERCERA ES LA VENCIDA?**

17:30 a 19:30 h

- Prof. Marcelo J. Cousillas**
Profesor de Derecho Ambiental (CDA-FDer/UdelaR y UM). Gerente Área Jurídica, Ministerio de Ambiente. Presidente de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU. Presidente del Programa de Montevideo para el Desarrollo del Derecho Ambiental de las Naciones Unidas (Uruguay)
- Dra. Andrea Brusco**
Directora Regional Adjunta de la Oficina para América Latina y el Caribe, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Ex Coordinadora del Programa Regional de Gobernanza y Derecho Ambiental para América Latina y el Caribe del PNUMA
- Prof. Pedro Montano**
Profesor de Derecho Penal en la Universidad de la República (FDer/UdelaR) y Universidad de Montevideo. Doctor Europeus en Derecho Penal por el Instituto Max-Planck (Alemania) y por la Universidad Pompeu Fabra (España). Socio emérito del Estudio Scelza & Montano (Uruguay)
- Dra. Irena Penza**
Fiscal Departamental. Punto de conexión en delitos ambientales de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Integrante de Red Americana de Fiscalías Ambientales-RAFA (Uruguay)
- Moderan: **Claudia Cardona**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU. Directora División Gestión Jurídica, Ministerio de Ambiente (Uruguay)
- Santiago Inchausti**
Integrante de la Comisión de Derecho Ambiental del CAU y del Centro de Derecho Ambiental (FDer/UdelaR). Asociado Dentons Jiménez de Aréchaga (Uruguay)

19:30 hs

CLAUSURA